

TAC CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TAC CIA.LTDA. fue constituida el 10 de marzo del 2016, siendo su actividad principal es **ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN,** manteniendo en la actualidad en su nómina de empleados a 1 persona.

La compañía tiene su domicilio tributario principal en la ciudad de Guayaquil en Av Dr. Emilio Romero Menendez Edificio City Office No. 1

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>
1.01.01 FONDOS DISPONIBLES	
1.01.01.02.001 BANCO PICHINCHA	1,167.14
SUBTOTAL	<u>1,167.14</u>

2.2 Anticipos Fiscales

	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>
1.01.04.02 ANTICIPOS FISCALES	
1.01.04.02.001 RETENCIONES EN LA FUENTE	81.00
SUBTOTAL	<u>81.00</u>

2.3 Propiedad Planta y Equipo.

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>
1.02.01 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	
Activos Fijos:	
1.02.01.02.003 MUEBLES Y ENSERES	3,878.58
Total Activo Fijo Costos	<u>3,878.58</u>
1.02.01.02.100 DEPRECIACION ACUMULADA	
Total Activos Fijos	<u>3,878.58</u>

2.4 Deterioro del valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen

TAC CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.5 Cuentas por Pagar

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos pasivos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.01.01.01 CUENTAS POR PAGAR	<u>2016</u> <u>US \$</u>
2.01.01.01.005 CUENTAS POR PAGAR	13,517.80
SUBTOTAL	<u>13,517.80</u>

2.6 Pasivos Acumulados

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.01.01.02 PASIVOS A EMPLEADOS	<u>2016</u> <u>US \$</u>
2.01.01.02.002 DECIMO TERCER SUELDO	16.67
2.01.01.02.003 DECIMO CUARTO SUELDO	137.25
2.01.01.02.004 VACACIONES	75.00
2.01.01.04.001 APORTES AL SEGURO	43.20
SUBTOTAL	<u>272.12</u>

2.7 Provisiones

2.7.1 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.7.2 Provisión para impuesto a la renta

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (22%) aplicable a las utilidades gravables o el valor del anticipo mínimo calculado, el menor y se carga a los resultados del año en que se devenga.

2.01.01.03 IMPUESTOS POR PAGAR	<u>2016</u> <u>US \$</u>
2.01.01.03.001 RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	2.50
SUBTOTAL	<u><u>2.50</u></u>

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta. **TAC CIA.LTDA.** después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas. Con este antecedente la compañía se encuentra exento de pagar dicho anticipo para el siguiente ejercicio fiscal

2.8 Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2016, asciende a US\$ 800; del cual está suscrito y pagado US\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

3.01 PATRIMONIO	<u>2016</u> <u>US \$</u>
3.01.01.01.001 CAPITAL SOCIAL	800.00
3.01.01.03.001 UTILIDAD DEL EJERCICIO	-9,465.70
SUBTOTAL	<u><u>- 8,665.70</u></u>

2.9 Reconocimiento de ingresos

2.9.1 Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

TAC CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>
4.01 INGRESO POR ACTIVIDAD	
4.01.01.01.001 VENTAS	4,950.00
SUBTOTAL	<u>4,950.00</u>

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos (método del devengado), independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La descomposición de los gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2016 es la siguiente:

	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>
6.01 GASTOS OPERACIONALES	
6.01.01.01.001 SUELDOS Y SALARIOS	1,800.00
6.01.01.01.002 BENEFICIOS SOCIALES	287.25
6.01.01.01.003 VACACIONES	75.00
6.01.01.01.004 GASTO IESS	218.70
6.01.01.01.008 ALIMENTACION	320.47
6.01.01.01.017 HONORARIOS PROFESIONALES	7,544.77
6.01.01.02.007 PAPELERIA Y UTILES	822.06
6.01.01.02.008 ARRIENDO Y ALICUOTA	536.96
6.01.01.03.002 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	427.38
6.01.01.07.012 GASTOS LEGALES	40.20
6.01.01.07.013 IVA GASTOS	1,381.76
6.01.02.02.005 GASTOS DE PUBLICIDAD	868.50
6.01.03.01.001 GASTOS BANCARIOS	92.65
SUBTOTAL	<u>14,415.70</u>

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

En cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías TAC CIA.LTDA. Fue constituida el 10 de marzo del 2016 y aplicara la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución No. No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. Misma que se sustituye en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.010 ARTICULO TERCERO.

TAC CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2016 no efectuó provision.

5. Resultados Acumulados

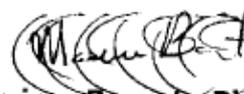
Al 31 de diciembre del 2016 la compañía determinó una pérdida de US\$ 9,465.70.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones



Rebeca Julieta Paladines Soto
Gerente General



C.P.A. Máximo Bazurto Píncay
Registro # 5980
